

Declaración de Dublín sobre el cambio climático

NUESTRA MISIÓN

- 1.1 La *International National Trusts Organisation* [Organización Internacional de Fundaciones Nacionales para la Conservación del Patrimonio] (INTO) es una organización no gubernamental, fundada en 2007, cuyo objeto es el siguiente: “promover la conservación y mejora del patrimonio natural y cultural de todas las naciones para el beneficio de los pueblos del mundo.” La INTO mantiene estrechos vínculos con, entre otros, la UNESCO, UNEP, ICOMOS, IUCN y Europa Nostra.
- 1.2 La INTO representa en la actualidad a aproximadamente 5 millones de miembros individuales, así como a una gran cantidad de visitantes de bienes culturales, en más de 25 países.
- 1.3 Como tal, la INTO y sus miembros están bien posicionados para trabajar con gobiernos y organismos con el fin de:
 - conservar y mejorar los recursos construidos existentes, especialmente mediante la reutilización viable de edificios históricos, la transformación de las edificaciones existentes en ambientes más respetuosos con el medio ambiente, y la reinversión en comunidades históricas;
 - gestionar el territorio de forma sostenible;
 - dirigir e introducir tecnologías piloto bajas en carbono;
 - prestar asistencia en la aplicación de convenios y programas internacionales, tales como el Convenio Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, el Convenio sobre la Diversidad Biológica del UNEP, y el programa del Comité para el Patrimonio Mundial de la UNESCO para proteger el valor, la integridad y la autenticidad de los lugares declarados Patrimonio de la Humanidad contra los efectos adversos del cambio climático; y
 - llegar a los ciudadanos de todo el mundo a través de mensajes clave sobre la atenuación y adaptación al cambio climático, mediante programas educativos en relación con los bienes culturales.
- 1.4 **Nosotros, los miembros de la *International National Trusts Organisation* (INTO) y organismos afiliados y asociados, instamos a los líderes mundiales reunidos en Copenhague para la celebración de la XV Conferencia de las Partes del Convenio Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP15) a tomar medidas inmediatas para hacer frente al cambio climático y proteger el patrimonio natural y cultural de la humanidad contra sus efectos negativos.**

LOS HECHOS

- 2.1 Nuestro patrimonio natural y cultural es de importancia fundamental para toda la humanidad, independientemente de la raza, credo o nacionalidad, por sus valores inspiradores, artísticos, científicos, económicos, espirituales y de otra

naturaleza. Este patrimonio está compuesto tanto por recursos y activos materiales, como paisajes, monumentos, edificios, material gráfico y artefactos, como por activo inmaterial ("patrimonio vivo"), como idiomas, historias, música, danza, ceremonias, medicina tradicional, y otras prácticas culturales tradicionales.

2.2 El cambio climático afecta igualmente al patrimonio natural y al cultural. Sus efectos incluyen:

- la destrucción o el deterioro de los ecosistemas naturales, incluyendo la pérdida o el desplazamiento de especies animales y vegetales;
- la destrucción o el deterioro de los bienes patrimoniales, monumentos y edificios históricos;
- el deterioro o la destrucción de lugares sagrados imposibilitando las prácticas culturales tradicionales, afectando desproporcionadamente a pueblos indígenas;
- el deterioro de paisajes históricos;
- el freno y la pérdida de prácticas agrícolas tradicionales; y
- cambios en las vidas de personas y comunidades que ocasionan trastornos en aspectos del patrimonio cultural inmaterial o la pérdida de los mismos, y el desplazamiento potencial de comunidades enteras.

2.3 El cambio en los patrones de precipitaciones está ocasionando inundaciones, tormentas, sequías e incendios arrasadores más frecuentes y de mayor gravedad. Estos hechos meteorológicos extremos están destruyendo o dañando el patrimonio natural y cultural en todo el mundo, y ponen en riesgo los recursos de agua dulce tan esenciales para el sostenimiento de la vida.

2.4 El aumento de la temperatura en el mundo amenaza los pequeños estados insulares, los asentamientos y otros elementos costeros significativos, especialmente en el caso de aquellos situados en los deltas de los ríos, islas y atolones de coral. Estos lugares corren el riesgo de sufrir una gran erosión costera así como inundaciones, y serán cada vez más vulnerables a la combinación de los efectos del aumento del nivel del mar y la mayor intensidad y frecuencia de las tormentas, lo cual puede producir daños muy graves. La descongelación del permahielo en muchas partes del mundo amenaza asimismo a los asentamientos tradicionales.

2.5 El cambio climático plantea un peligro para el bienestar de todos los pueblos del mundo, pero sus efectos afectarán de forma desproporcionada al mundo en vías de desarrollo. Amenaza la viabilidad de numerosas prácticas tradicionales -de hecho, a culturas enteras- que han evolucionado en armonía con su entorno natural.

NUESTRA PETICIÓN A LOS LÍDERES MUNDIALES

3.1 Instamos en consecuencia a los líderes mundiales a que tomen medidas firmes y decisivas para gestionar el cambio climático y sus efectos sobre el patrimonio a través de estrategias atenuantes que reduzcan el cambio climático y estrategias de adaptación para hacer frente a sus consecuencias inevitables. Es esencial que estas medidas tengan en consideración el efecto del cambio climático sobre el patrimonio cultural.

3.2 Específicamente, pedimos a los líderes mundiales que:

- alcancen un acuerdo mundial sobre los objetivos de reducción de los gases de efecto invernadero (limitando el aumento medio mundial de la temperatura a menos de 2 grados Celsius en comparación con los niveles preindustriales¹) y los mecanismos políticos y plazos para poner en práctica estos objetivos a fin de estabilizar el clima mundial (estableciendo una trayectoria creíble para reducir las emisiones mundiales en al menos un 50% en el año 2050 en comparación con los niveles de 1990);
- creen marcos políticos, a nivel nacional e internacional, que fomenten la inversión en tecnologías bajas en carbono y promuevan la eficiencia energética; y
- garanticen que cualquier acuerdo o marco político tenga en cuenta consideraciones de equidad intergeneracional e interregional.

3.3 Hacemos además un llamamiento a los líderes mundiales para que promuevan y emprendan medidas atenuantes y de adaptación que aprovechen específicamente la aportación que puede hacer el patrimonio para la atenuación del cambio climático y que palíen sus efectos.

3.3.1 PATRIMONIO MUNDIAL Y CAMBIO CLIMÁTICO - ATENUACIÓN

Hacemos un llamamiento a los gobiernos y organismos de todo el mundo para que:

promuevan prácticas sostenibles en el uso del territorio mediante:

- la reducción de la deforestación y otras prácticas medioambientales perjudiciales a través del desarrollo y el fomento de una agricultura sostenible que apoye a las comunidades locales, el uso del territorio según la cultura tradicional, y las fuentes de alimentación tradicionales;
- la creación de incentivos para garantizar una gestión más sostenible de los suelos en el paisaje, dada su importante función como reservas de carbono;
- la promoción y el apoyo a proyectos para la restauración del ecosistema que utilicen especies autóctonas y tengan en cuenta las técnicas y los conocimientos tradicionales; y
- la inversión en áreas urbanizadas existentes con objeto de reducir los efectos perjudiciales para el medio ambiente de la construcción en terrenos previamente no urbanizados.

promuevan la inversión en edificios históricos mediante:

- la promoción y el apoyo a la reutilización y reinversión en edificios históricos para reducir los efectos medioambientales negativos de la obra nueva; y
- el aumento de la eficiencia energética de los edificios históricos y las comunidades.

¹ El Intergovernmental Panel on Climate Change [Panel Intergubernamental sobre el Cambio Climático] (organismo co-patrocinado por el UNEP y la OMM) declara que un aumento medio mundial de la temperatura de la superficie superior a 2 grados Celsius, comparado con los niveles pre-industriales, ocasionará daños catastróficos en el planeta. El IPCC predice igualmente que las temperaturas mundiales podrían aumentar entre 1,8 y 4 grados Celsius para el año 2100 si no se toman medidas urgentes.

3.3.2 PATRIMONIO MUNDIAL Y CAMBIO CLIMÁTICO - ADAPTACIÓN

Hacemos un llamamiento a los gobiernos y agencias de todo el mundo para que:

aumente el reconocimiento de los efectos del cambio climático sobre el patrimonio:

- otorgando un mayor reconocimiento a las consecuencias que tendrán los efectos del cambio climático sobre los valores del patrimonio, especialmente en el caso del patrimonio cultural inmaterial y el patrimonio en las naciones en vías de desarrollo;

documenten los recursos patrimoniales, lleven a cabo evaluaciones de riesgos y desarrollen estrategias de adaptación, a través de:

- la investigación y el registro de los activos y recursos del patrimonio natural y cultural que preserven los conocimientos para la humanidad, ahora y para siempre, de, por ejemplo, importantes restos arqueológicos e históricos, o culturas o formas de vida tradicionales, que se encuentren particularmente en riesgo como consecuencia de los efectos del cambio climático;
- la realización de evaluaciones de riesgo acerca del efecto probable del cambio climático sobre el patrimonio natural y cultural;
- la consideración del papel vital desempeñado por el agua al analizar y planificar métodos de adaptación;
- la incorporación de consideraciones sobre el patrimonio en los programas de respuesta ante desastres;
- el desarrollo de estrategias apropiadas para aliviar y adaptarse a los efectos identificados, a través de:
- la promoción de la importancia del mantenimiento y otras medidas para permitir que el patrimonio natural y cultural resista el cambio climático;
- la promoción de la investigación de los efectos del cambio climático sobre el patrimonio, incluyendo el desarrollo de nuevas tecnologías y técnicas para el sector de la conservación; y
- la prestación de apoyo técnico y financiero a las naciones en vías de desarrollo para ayudarlas a emprender medidas de adaptación para proteger el patrimonio contra los efectos del cambio climático.

3.3.3 PATRIMONIO MUNDIAL Y CAMBIO CLIMÁTICO – COMPROMISO DE LAS COMUNIDADES

Hacemos un llamamiento a los gobiernos y organismos de todo el mundo para que:

- apoyen programas educativos para los visitantes de bienes culturales, referentes a los efectos del cambio climático sobre los mismos y qué puede hacerse para evitarlo, así como para reducir sus efectos sobre dichos bienes;
- eduquen a las personas, especialmente a aquellas situadas en las áreas particularmente en riesgo, sobre las amenazas así como sobre las medidas de adaptación que pueden adoptar; y
- garanticen que las comunidades locales participen, intervengan y se hagan cargo de las estrategias de atenuación y adaptación al cambio climático relacionadas con el patrimonio.

La Declaración de Dublín sobre el Cambio Climático fue redactada y aprobada por los miembros de la International National Trusts Organisation (INTO), muchos de los cuales se reunieron en Dublín, Irlanda, del 13 al 17 de septiembre de 2009 para la celebración de la 13th International Conference of National Trusts, cuyo tema fue “Heritage of the World in Trust: Conservation in a Changing Climate” (“El patrimonio de la humanidad en custodia: la conservación en un clima cambiante”).

Las organizaciones miembros de la INTO se han comprometido a trabajar con los gobiernos y organismos de todo el mundo para hacer frente al cambio climático y proteger de ese modo el patrimonio natural y cultural del mundo, ahora y para las generaciones futuras. Conscientes de su papel como custodios y depositarios del patrimonio, las organizaciones miembros de la INTO se han comprometido asimismo a adoptar medidas para resolver la cuestión de las emisiones de carbono dentro de su propia estructura y ser así ejemplo de la mejor práctica a este respecto.

Signatarios

Esta declaración ha sido firmada por:

[\[38 Fundaciones Nacionales para la Conservación del Patrimonio u organizaciones similares para la defensa del patrimonio de todo el mundo\]](#)